



OFICIO ELECTRÓNICO

- ORD. N° : 633
- ANT. : 1. Oficio N°28 de fecha 21 de enero de 2026. 2. Oficio N°713 de fecha 16 de diciembre de 2025. 3. Oficio N°629 de fecha 07 de noviembre de 2025. 4. Oficio N°534 de fecha 26 de septiembre de 2025. Todos de la SEREMI (V. y U.) Región de VALPARAÍSO.
- MAT. : Ratifica las siguientes Resoluciones Exentas señaladas que inscriben en el Registro de CONSULTORES, de la SEREMI (V. y U.) Región de VALPARAÍSO
1. Res. Exenta N° 4210 de fecha 24 de diciembre de 2025. 2. Res. Exenta N° 4209 de fecha 24 de diciembre de 2025. 3. Res. Exenta N° 3956 de fecha 19 de diciembre de 2025. 4. Res. Exenta N° 3279 de fecha 23 de octubre de 2025. 5. Res. Exenta N° 3273 de fecha 23 de octubre de 2025. 6. Res. Exenta N° 2749 de fecha 10 de septiembre de 2025. N° 3773, DGPRT - DITEC (PMP).
- ADJ. : Resoluciones Exentas N°s 4210, 4209, 3956, 3279, 3273 y 2749, ya individualizadas.

Santiago, 17 abril 2026

A : NERINA XIMENA PAZ LÓPEZ
JEFA DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGIÓN DE VALPARAÍSO

DE : ANA LUISA DONOSO ASPEÉ
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar los actos administrativos individualizados en la MAT. procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
SOCIEDAD ABUMOHOR Y ABUMOHOR LIMITADA	76.565.142-5	4210	24-12-2025	5774	30-01-2026
ASESORÍA ITO DE OBRA LIMITADA	76.805.897-0	4209	24-12-2025	6943	29-01-2026
KATHERINE MARLENE JARRETT SOTO	13.333.502-1	3956	19-12-2025	4216	20-01-2026
DANIELA NATALIA SANTIBÁÑEZ PIZARRO	15.752.325-2	3279	23-10-2025	8949	26-01-2026
ALFONSO JUAN FRANCISCO RAPU CARDINALI	12.312.647-5	3273	23-10-2025	8953	28-01-2026
JUAN ALBERTO ANABALÓN ESPINOZA	6.122.076-3	2749	10-09-2025	8944	20-01-2026

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

PMP

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES.
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G